




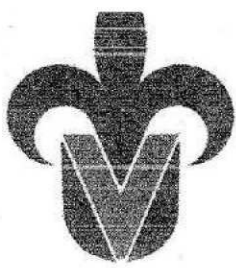
CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Artes
II.- La identificación del documento:	5 expedientes con documentación personal de concursantes de convocatoria de Técnico Académico de tiempo completo del Taller Libre de Artes- Xalapa y del Taller Libre de Artes- Coatzacoalcos
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, sexo, fecha de nacimiento, huella dactilar domicilio, teléfono celular, clave única de registro de población (CURP), clave de elector, sección, número de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, correo electrónico no oficial, códigos QR, número de identificador (OCR).
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. IO, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Beatriz Sánchez Zurita Directora General



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	30/03/2023 Acta Número 12/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Convocatoria de Plazas para Académicos de Tiempo Completo Febrero 2023

CURP (usuario):



No. Folio de registro

Nombre: Margarita Del Pilar Pineda Oropeza

F23011198

Región: Coatzacoalcos - Minatitlán

Área académica: Artes

Programa Educativo:

Entidad: Taller Libre de Artes Coatzacoalcos

Tipo de actividad: Técnico Académico

Tipo de contratación: IPPL

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Artes Plásticas

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Formación Académica:

Talleres libre de arte UV (pintura y cerámica 2003)

Egresada de la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana. Periodo 2004-2009 (Opción Cerámica)

Diplomado en Gestión Cultural Creativa en Facultad de Letras de la UV.

Experiencia Laboral

Docente de la experiencia educativa Materiales y Técnicas mixtas en cerámica en la Facultad de Artes Plásticas, periodo escolar febrero-Julio 2021 y febrero 2022 en la Universidad Veracruzana.

Docente de la experiencia educativa Modelado en cerámica en la Facultad de Artes Plásticas, periodo escolar febrero-julio 2022 en la Universidad Veracruzana.

Docente de la experiencia educativa Practica Bi-Tridimensional en la Facultad de Artes Plásticas, periodo escolar agosto 2022 enero 2023, en la Universidad Veracruzana.

Promotora Cultural y Auxiliar administrativo encargada de la librería IVEC 2019-2022.


Auxiliar Administrativo en la Pinacoteca Diego Rivera del Instituto Veracruzana de la Cultura (IVEC), además de guía museística en dicha institución. (2017-2019)

Tallerista e instructor de capacitación en el Centro de Desarrollo Artístico Integral (CEDAI) para niños y jóvenes con discapacidad intelectual, Síndrome de Down, autismo y asperger del Instituto Veracruzano de la Cultura IVEC. (2010-2017)

Auxiliar de apoyo en el departamento de ferias del IVEC

12 años de antigüedad trabajando en el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC).

Guía y facilitadora del taller "Cerámica en el Autismo y en la Discapacidad intelectual"


Margarita Del Pilar Pineda Oropeza

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

Coatzacoalcos, Ver, 13 de diciembre 2022

Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez
Encargada de los Talleres Libres de Artes
Universidad Veracruzana

PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar su valioso apoyo y a la vez su autorización para formar parte del personal que participara para ocupar una plaza vacante de tiempo completo 7 febrero 2023 como **TÉCNICO ACADÉMICO** en los **talleres libres de Arte de Coatzacoalcos Ver.**

Esperando contar con su apoyo quedo como su s.s



ATENTAMENTE

Margarita del Pilar Pineda Oropeza



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Margarita del Pilar Pineda Oropeza

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
ARTES PLÁSTICAS
con opción en: CERÁMICA



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 14 de diciembre de 2012

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Raúl Arias Lovillo".

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Margarita del Pilar Pineda Oropeza

Título: Licenciada en Artes Plásticas con opción en: Cerámica

Nacionalidad [REDACTED] MINADO 23

Fecha y lugar de nacimiento [REDACTED] 21

Bachillerato: Minatitlán

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 1999-2002

Carrera: Licenciada en Artes Plásticas con opción en: Cerámica

Tipo de Institución: Autónoma

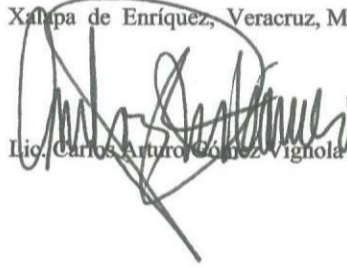
Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2004-2009

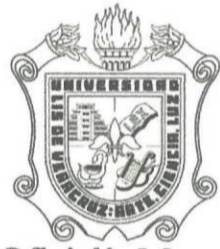
Examen profesional o equivalente: 06/12/2012

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 14 de diciembre de 2012



Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP


4-1786271

SEP - DGP

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Libro: A794 Fecha: 31/01/2013
Foja: 475
Número: 13 Jaime Hugo Talancón Escobedo

Cédula
Número
7948544



Nº 112943

UV

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

4.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."